



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico (1) para la ejecución del proyecto "EVECOM-Comunicaciones PLC para recarga de vehículos eléctricos, PI12/1225".**

**Convocatoria de 10 de Mayo de 2017**

**REFERENCIA (3): INV-5-2017-T-011**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Baena Lecuyer, Vicente. Profesor Titular
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Granado Romero, Joaquín. Profesor Titular
- Vocal 2: D. Oria Oria, Ana Cinta. Prof. Contratado Doctor

se reúne el día 24/05/2017 a las 11:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**APELLIDO(S), NOMBRE(S)**

**GARCÍA DOBLADO, JOSÉ**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado 3 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Título de Ingeniero de Telecomunicación.
- Máster en Electrónica, Tratamiento de Señal y Comunicaciones.
- Valorable estar en posesión del Título de Doctor.
- Valorable nivel B2 de inglés.
- Experiencia laboral en proyectos y contratos de investigación relacionados con las TIC y las áreas de conocimiento relacionadas con el proyecto.
- Valorable la experiencia en proyectos y contratos de investigación internacionales.
- Experiencia en el diseño electrónico de Front-ends de comunicaciones.
- Experiencia en el diseño de etapas de modulación/demodulación tanto analógicas como digitales, especialmente de tipo OFDM, así como en el proceso de señal.
- Conocimiento de estándares basados en OFDM como DVB-T, DVB-T2 y PRIME.  
Experiencia y conocimientos en el diseño de tarjetas de evaluación específicas para el test de los circuitos de comunicaciones diseñados.
- Experiencia y conocimientos en instrumentación electrónica avanzada para el test de los circuitos de comunicaciones diseñados.
- Experiencia y conocimientos en la programación y verificación funcional de microcontroladores y dispositivos lógicos programables.
- Alto nivel de lenguaje de programación C.
- Conocimientos de entornos de desarrollos, especialmente Keil Uvision.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

## EVALUACIONES (6):

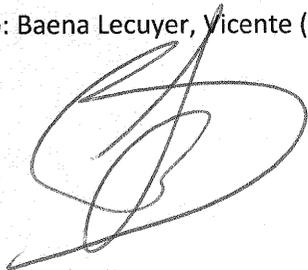
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
GARCÍA DOBLADO, JOSÉ	3	3	3		9
CALVILLO GÁMIZ, JESÚS	2,3	1,5	2		5.8

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de Mayo de 2017

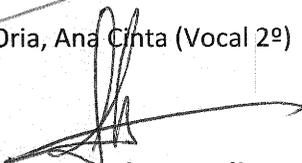
Fdo: Baena Lecuyer, Vicente (Presidente)



Fdo: Granado Romero, Joaquín (Vocal 1º)



Fdo: Oria Oria, Ana Cinta (Vocal 2º)



### Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.

- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
  
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.